

Luis D. Cruz Ocampo

“Hacia la Solidaridad Americana”

por Samuel G. Inman



DESDE los luengos años en que los arios apacentaban filosóficamente sus ganados, bajo las miradas paternales de Indra, hasta estos tiempos que han tenido la suerte de escuchar las divagaciones bíblicas de Wilson, la humanidad ha marchado incesantemente hacia la solidaridad por el camino de las más pavorosas hecatombes. Pero, indudablemente, donde la solidaridad ha mostrado sus más espléndidos frutos ha sido en la gran guerra iniciada en 1914. Gracias a la solidaridad, murieron o se inutilizaron veinte millones de hombres; y una considerable porción de Francia y Bélgica quedó completamente destruída. Si hubiéramos tenido la desgracia de vivir en tiempos de egoísmo estrecho, el conflicto austro-servio se habría ventilado mezquinamente entre los dos países, en un tiempo muy breve, sin grandes gastos de dinero y, probablemente, con muy escasas pérdidas de vidas. Pero, por suerte, Rusia era solidaria de Servia, Francia de Rusia, Bélgica de Francia, Inglaterra de Bélgica, Alemania de Austria, Turquía de Alemania y así sucesivamente; y pudo entonces estallar la catástrofe magnífica que ha sumergido a la civilización en una crisis sin precedentes.

La solidaridad ha producido, además, otros grandes hechos históricos no menos digno de recordación. Sería difícil calcular, por ejemplo, cuales habrían sido los destinos del mundo si los corintios, con su gran espíritu de generosidad, no hubieran declarado numerosas guerras en defensa ya de la libertad de los griegos, ya de la independencia de los sicilianos que peligraba amagada por el poder de los cartagineses. Basta recorrer los escritos de Plutarco para darse cuenta de que la solidaridad, el atropello, la violencia y el altruismo han aparecido entre las naciones mucho tiempo antes de Monroe, de Wilson o de Poincaré.

En América, la solidaridad ha hecho ya un camino considerable, no obstante que el poderío de los Estados Unidos es aún reciente. Sin embargo de

esta circunstancia desfavorable, esta gran nación puede presentar una serie de obras en las cuales brillan los más puros sentimientos de fraternidad. Así, por ejemplo, la guerra a España en defensa de la libertad de Cuba; las revoluciones de Panamá destinadas a liberar a los habitantes del istmo de la dominación tiránica de un pueblo extranjero, como Colombia; la incorporación de California y Nuevo Méjico realizada con el fraternal propósito de hacer disfrutar a estas regiones de las ventajas de la Constitución Política de Estados Unidos; la dominación en Santo Domingo, en Puerto Rico, en Nicaragua, etc., etc., realizadas para ayudar al desarrollo de estos pueblos, interesantes por muchos capítulos. En fin, sería trabajo extenso el referirse a cada uno de los casos de solidaridad que presenta en su breve historia la gran república del norte. Basta decir que Estados Unidos es hoy, sin duda alguna, el más grande organismo de beneficencia mundial, ideado después del Imperio Romano.

La solidaridad es, pues, una idea que por sus elevados resultados es digna de ser considerada con detenimiento. Y hacen muy bien los pueblos débiles en cultivarla por medio de reuniones periódicas, como las Conferencias Pan Americanas, que ofrecen, además, a estos pueblos la oportunidad de ceder voluntariamente y con cierto decoro lo que sin esas conferencias se verían obligados a entregar por la fuerza.

* * *

La Conferencia Pan Americana celebrada en Santiago, en Marzo del año pasado, empieza ya a dar sus frutos. Desde luego ha aparecido un interesante volumen, de más de cuatrocientas páginas, debido a don Samuel G. Inman, en el que se recapitulan metódicamente los trabajos que pudo realizar la Asamblea en el tiempo que le dejaban libre los banquetes. Comienza el señor Inman por manifestar el estado de desaliento en que se encontraba el mundo antes de la Conferencia debido a los tristes resultados de la guerra de 1914, que trajo, como era natural, «un militarismo más abrumador y mayor número de problemas sociales y económicos de los que el mundo pudo haber soñado». «Pero en la América—añade—aún había esperanza. América era joven, entusiasta, rica, con su virilidad aún intacta, su fe inoscurecida». El señor Inman no se pronuncia francamente acerca de si se realizaron las esperanzas del mundo. Pero al terminar el capítulo primero de su obra dice: «Así los delegados de varias naciones se reunieron en Santiago, y la América y el mundo entero esperaba que de ello resultaran grandes cosas». En realidad, todavía continúa esperando y habrá de aguardar aún quien sabe cuanto tiempo la solución del problema.

Antes de pasar a considerar algunos de los puntos a que se refiere la obra del señor Inman, conviene detenerse a analizar rápidamente diversas ideas contenidas en este capítulo primero. Constata el señor Inman que la gran guerra «hecha para terminar las guerras», según la fraseología de los políticos, ha traído mayor militarismo y mayores problemas que los que existían antes de 1914. Esta sola verdad podría bastar para destruir, de una vez por todas, la absurda

y extendida creencia de que las guerras se deben a los armamentos o a la existencia de los ejércitos; y que suprimiendo unos y otros se podría llegar a la justamente deseada desaparición de las guerras. Tales ideas sirven, únicamente, para alejar quién sabe por cuánto tiempo la solución del difícil problema; puesto que consiguen apartar la atención de las numerosas causas económicas, raciales y hasta sentimentales que empujan sorda y lentamente a los pueblos hacia los campos de batalla. En efecto, del mismo modo—ha dicho Proudhon—que toda la religión no está en las ceremonias de su culto, ni toda la justicia en las formas, ni la palabra o la escritura en los caracteres del alfabeto, la guerra no está entera en las batallas, en el movimiento de los ejércitos, en el número de los cañones, de los combatientes o de los muertos. Y puede añadirse que la intervención de la fuerza militar no es sino un aspecto del conflicto que ha estallado entre dos o más pueblos. Si se quiere, pues, continuar ignorando que la guerra es el más complicado de los fenómenos sociales se está en la mejor situación para no llegar jamás a la eliminación de los conflictos armados.

* * *

El mundo, según el señor Inman, estaba desilusionado antes de la quinta Conferencia Pan Americana. Pero desde luego puede verse que no estaba tan desprovisto de ilusiones como parece puesto que alimentaba las más grande de las ilusiones: la de que de América saliera el remedio para los males del mundo. En verdad habría sido necesario un milagro, más grande que el que sirvió para poner orden en el caos, a fin de que los políticos, o los que hacen las veces de tales en los países latinos americanos, hubieran podido dar al mundo lo que ellos no saben dar a sus propios países abrumados por toda clase de problemas. Europa sabe lo que pueden hacer nuestros políticos; por eso, según el señor Inman, esperaba la solución del problema no de la experiencia de los hombres, sino de la circunstancia de ser jóvenes los países de América. Pero, desgraciadamente, parece que aún esta juventud, que se complacen en reconocernos en los discursos, no pasa de ser una halagadora frase de retórica. Se confunde, acaso, nuestra juventud, o más bien nuestro noviciado en la vida de las naciones, con la juventud de la raza. Pero es indudable que nosotros somos pueblos nuevos formados con razas envejecidas.

No sería del caso citar aquí los numerosos estudios etnológicos que establecen que las razas que poblaban la América a la fecha del descubrimiento estaban muy lejos de ser razas primitivas. Su civilización había llegado al más alto grado de esplendor y los pueblos se hallaban en total decadencia. Por esos unos centenares de españoles bastaron para dominarles; del mismo modo, los bárbaros con menor experiencia militar y con armas menos perfeccionadas que los romanos pudieron destruir el imperio. Según Spengler, la raza española alcanzaba a su apogeo en el momento del descubrimiento de América. Tenemos así que somos el resultado del cruzamiento de dos razas de las cuales una estaba en franca decadencia y la otra había llegado virtualmente a su máximo desarrollo.

Pero si a primera vista estos asertos pudieran aparecer exagerados, un ligero

examen de fenómenos que pueden constatarse a cada momento nos llevará a aceptar la verdad de estas afirmaciones. Quiero referirme, en primer término, al hecho de que los pueblos nativos de América no han progresado al contacto de la civilización occidental ni han sabido aumentar ni conservar la suya propia. Si estos pueblos hubieran sido realmente jóvenes habrían, sin duda alguna, tenido oportunidad de revelar sus energías en el curso de quinientos años. Por lo contrario los pueblos nativos han retrocedido visiblemente en todos sentidos. Mas aún, muchas razas o pueblos están próximas a desaparecer y se conservan gracias a las medidas adoptadas para protegerlas. Se suele decir que los conquistadores han producido el aniquilamiento de estas razas por medio de las persecuciones y el alcoholismo. Sin duda se exagera al atribuir a estos factores el estado actual de los pueblos nativos; a lo sumo habrán podido contribuir a acelerar la marcha del fenómeno de descomposición social. Además, un pueblo que se entrega colectivamente al vicio no está en decadencia por el vicio, sino que está vicioso por decadencia.

Por otra parte, los fenómenos políticos sociales que se desarrollan en América a partir desde la independencia no hacen otra cosa que confirmar los asertos de Spengler. Se repite con frecuencia que los trastornos políticos en que se ven envueltos los países hispanos; y el personalismo o caciquismo que estorba el desarrollo de sus actividades son fenómenos de pueblos jóvenes que no han hallado todavía su camino definitivo. Mas, la historia nos enseña que tales fenómenos no acompañan a la formación de los pueblos sino que preceden a su disolución. No se concibe, en efecto, el personalismo y caciquismo en los tiempos en que los guerreros del Quirinal y los vaqueros de Amulio organizaban lentamente el más poderoso imperio de la antigüedad. Pero en las postrimerías de ese imperio, cuando según la frase de Chesterfield—Roma había conquistado el dominio del mundo pero había perdido el dominio de si misma, los caudillos militares, transformados en césares, asaltaban el poder y destrozaban la vitalidad del imperio con querellas y personalismos semejantes a los que agotan hoy día la vida de los pueblos hispanos. Se oía ya en Roma el siniestro galopar de las hordas de Atila, mientras seis emperadores luchaban frenéticamente por imponer sus ambiciones.

América entera padece de este mismo mal en forma más o menos intensa. Y es de notar que aquellas regiones donde estaban las razas más viejas, como Méjico, América Central, el norte de la América del Sur, etc., etc., son precisamente las que ahora padecen el mal con mayor fuerza. Méjico fué, en efecto, para la América más o menos lo que fué el imperio romano para Europa; pues bien, allí mismo la semilla de la revolución parece inextinguible. Se podrá argüir que Estados Unidos incita la mayor parte de esos movimientos con fines de lucro; pero, aun el supuesto que esto sea totalmente exacto, la decadencia del pueblo no queda por eso menos manifiesta. Las sugerencias de Estados Unidos no tendrían acogida posible en un país sano; y el solo hecho de que se las acoja es ya un síntoma morboso que demuestra que el personalismo y las ambiciones de círculos predominan sobre los intereses colectivos en la antigua tierra de los aztecas. Méjico tiene hoy día el conjunto mas sobresaliente de la intelectualidad hispano americana. Pero ni sus grandes escritores, ni sus

brillantes poetas, ni sus profundos ensayistas, ni sus sabios, ni sus educadores pueden detener una sola de las revoluciones que desde hace catorce años agitan tristemente al pueblo que vive sobre el más rico suelo de América.

Nicaragua y otros pueblos de la América Central parecen haber llegado en su decadencia el período de la disolución final. Hoy día subsisten solo en el nombre, absorbidos completamente por el poderoso organismo de los Estados Unidos, que es el único pueblo realmente joven de América, el único que se manifiesta joven por la energía en la acción, por la enorme vitalidad de su rápido crecimiento y la fuerza expansiva de sus industrias y su comercio. Y si no sobrevienen reacciones salvadoras, que por el momento no se divisan, los demás pueblos de América iremos también poco a poco disolviéndonos en el fuerte organismo de aquel pueblo trabajador. Caerán en sus manos nuestras riquezas mineras, nuestras industrias; saneará nuestras ciudades; dirigirá nuestra hacienda y dictará las lecciones en nuestras escuelas. Es decir hará todo lo que nosotros no hemos sabido o no hemos querido hacer entregados a las mil imbecilidades de la politiquería.

Otro punto por donde asoma nuestra decadencia racial ha sido ya señalado varias veces y más recientemente por Joaquín Edwards Bello en una de sus interesantes publicaciones. Me refiero al afán de extranjerismo que domina a la clase alta y a la clase media. No parece sino que la oscura conciencia de la raza nos estuviera gritando nuestra inferioridad. De allí que en un afán de perduración procuremos fundirnos con razas que consideramos y sentimos más fuertes. Esos chilenos con trajes y modales de vaqueros del Far West que pasean su disfraz por las calles de Rancagua; y esos jóvenes de Valparaíso que no se sienten bien si no saludan a sus amigos en inglés son los más revelantes signos de nuestra inferioridad. Un norte americano o un inglés no nos imitarían a nosotros, a menos que trataran de divertirse. No parece necesario repelir aquí una vez más la estrechísima relación que existe entre la vida de un pueblo y la subsistencia de su idioma. Basta recordar que para colonizar no se emplea hoy procedimiento más eficaz que la difusión del idioma del colonizador. El extranjero entre nosotros conserva su idioma y nos obliga a corromper el nuestro; y nosotros, adoptamos el suyo y, desgraciadamente, no podemos corrompérselo.

Estamos, pues, algo lejos de ser pueblos jóvenes, y según Spengler, aventajamos en muchos años a los pueblos de la vieja Europa en el camino de la decadencia. Haríamos bien en desconfiar un poco de nuestra supuesta juventud y en buscar el medio de remozarnos realmente para evitar los peligros hacia los cuales marchamos con la ceguera propia de la vejez.

* * *

Todo un largo e interesante capítulo de la obra del señor Inman está dedicada a exponer los progresos que se han hecho o se ha creído hacer, en el camino de la solidaridad americana. Recuerda especialmente a este respecto la idea de la Liga de las Naciones Americanas, ideada hace cien años por Bolívar, y renovada ahora por el señor Baltazar Brun, presidente del Uruguay. Estados Unidos, como es na-

lural, no se interesó por esta idea ya que para dominarnos le bastan las instituciones actualmente existentes. Sin embargo, es probable que, con mejor acuerdo, vuelva Norte América sobre sus pasos y en la próxima conferencia pan americana aparezca como campeón de la Sociedad. En efecto, es innegable que conviene dar a los pueblos de la América hispana una ilusión con que entretenga sus largas horas de decadencia, y un tema para amenizar los discursos de sus políticos.

Es claro que a propósito de solidaridad americana no podía dejar de salir a relucir la cuestión de la doctrina llamada Monroe. Pero en la obra del señor Inman tal doctrina aparece desvirtuada y con caracteres muy adecuados para concluir de extraviar la opinión pública acerca del asunto. En efecto, nos presenta la doctrina a través de los discursos de algunos buenos oradores como Roosevelt y Wilson. Bien conoce el señor Inman la importancia que los hispano americanos damos a la palabra, atribuyéndole mayor valor probatorio que a los hechos. Estados Unidos puede cometer cualquier violencia o atropello como los que ya ha cometido contra diversos pueblos de América. La alarma durará apenas un momento hasta que un orador, un presidente o un ministro aseguren de viva voz o por escrito que ese hecho es inexacto o que en vez de un atropello ha sido un manifiesto acto de caridad internacional.

A fuerza de discursos ya van perdiendo para nosotros toda su trágica y dolorosa realidad los casos de Cuba, Panamá, Méjico, Puerto Rico, Nicaragua, etc., etc. A fuerza de discursos la política violenta y agresiva de Estados Unidos aparece con caracteres evangélicos de confraternidad americana; y a fuerza de discursos la doctrina de Monroe—principio formulado en defensa de Estados Unidos—aparece como doctrina de protección internacional. Se ha conseguido que olvidemos la forma cómo se generó la declaración del presidente Monroe. Y ya nadie recuerda que esta famosa doctrina fué sostenida por el temor que Estados Unidos sentía ante los planes atribuidos a los países europeos. Y por otra parte, también hemos olvidado que este temor no estaba en modo alguno justificado por los hechos. No se debía a otra cosa que a la ignorancia en que estaba el Ministro de Estados Unidos en Londres, Mr. Richard Rush, acerca de las negociaciones que llevaba a cabo el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mr. Canning, con el Príncipe de Polignac, Embajador de Francia. Estas negociaciones terminaron el 9 de Octubre de 1823 casi dos meses antes del mensaje de Monroe—por la firma de un memorandum en que ambos países se comprometían a no adquirir ningún territorio en América y a no intervenir en ninguna forma en las luchas que los países de América sostuvieran con la Madre Patria. Además de esto el mismo Ministro Canning había sostenido con anterioridad a estas gestiones las ideas de prescindencia ya indicadas. Así en nota dirigida a Sir Charles Stuart, en 31 de Marzo de 1823—ocho meses antes del mensaje de Monroe—confirmaba la política abstencionista de Gran Bretaña y declaraba: «que renunciando del modo más solemne a toda intención de apropiarse la más mínima parte de las posesiones españolas en América, se contenta con que Francia se abstenga de toda tentativa para dominar aquellas posesiones.

ya sea por conquista o por cesión que le haga España. (1) Europa era, en consecuencia, monroísta antes de Monroe.

Además, Monroe estuvo a punto de retirar de su mensaje las doctrinas que llevan su nombre, las que fueron obra exclusiva de su Secretario de Estado Mr. John Quincy Adams. Si finalmente no las retiró fué porque les atribuyó poca importancia. (2) Es verdaderamente admirable el que unas declaraciones derivadas de estas circunstancias e insertadas en el mensaje casi de mala gana, y sin la aprobación del Consejo de Gabinete, hayan llegado a adquirir el aspecto con que ahora se las presenta. No puede ya haber duda que Estados Unidos no formuló esas declaraciones con el propósito de ayudar a las repúblicas americanas. En efecto, por aquel mismo tiempo Mr. H. Clay formuló ante la Cámara de Representantes un proyecto de acuerdo que decía: «Que el pueblo de Estados Unidos no vería sin una seria inquietud cualquiera intervención armada de las potencias aliadas de Europa en favor de España, para reducir a su antigua sujeción las partes del continente americano que han reclamado y establecido, por sí mismas, respectivamente, gobiernos independientes, reconocidos de un modo solemne por Estados Unidos.» (3) Tal proyecto no fué aprobado y su mismo autor declaró más tarde—el 26 de Mayo de 1824—que no había para qué preocuparse de este asunto pues no había síntoma alguno de agresión a los pueblos americanos.—Pero si todo esto no fuera bastante para demostrar que la doctrina llamada de Monroe no tuvo jamás el carácter que se le atribuye, creo que bastarán para disipar toda clase de dudas las siguientes declaraciones del estadista norteamericano Daniel Webster hechas el 14 de Abril de 1826, a poco más de dos años de distancia del mensaje de Monroe. Esas declaraciones dicen: «Es indudablemente cierto, como tuve ocasión de hacerlo notar el otro día, que esta declaración (la de Monroe) debe considerarse como fundada en nuestros derechos, y que se deriva principalmente del deseo de preservarlos. No nos obliga en todo caso a tomar las ramas a la primera indicación de sentimientos hostiles de las potencias de Europa hacia la América del Sur. Si, por ejemplo, todos los Estados europeos se hubieran negado a entrar en relaciones con los de Sudamérica hasta que estos hubiesen vuelto a su antigua sumisión, tal circunstancia no habría dado causa para una intervención de nuestra parte; o si se hubiera proporcionado una expedición armada por los aliados contra las provincias más remotas de nosotros, como Chile o Buenos Aires, nuestra inacción estaría igualmente justificada, pues la distancia de la escena de los acontecimientos habría aminorado nuestra aprehensión del peligro, y con ella los medios para poder desarrollar eficazmente nuestra acción, poniéndonos en el caso de contentarnos con una queja. Pero muy distinto habría sido el caso si un ejército, equipado y sostenido por las potencias, hubiera desembarcado en las playas del Golfo de Méjico e iniciado la guerra en nuestra inmediata vecindad. Los sentimientos y la política expresados por la declaración, así entendida,

(1) Carlos Pereyra.—«El Mito de Monroe».—Pág. 65.

(2) Carlos Pereyra.—«El Mito de Monroe».—Págs. 52 y 65.

(3) Carlos Pereyra.—«El Mito de Monroe».—Pág. 51.

estaban por lo tanto en estricta conformidad con nuestros deberes y con nuestros intereses. (1)

Si después de estas explícitas declaraciones acerca de que sólo se defendería a los pueblos sudamericanos en caso de que el ataque de que fueran víctimas afectara a los intereses de Estados Unidos, si después de esto, digo, recordamos lo que ha ocurrido en Cuba, Puerto Rico, Panamá, Santo Domingo, etc., habremos visto desvanecerse por completo lo que con tan justa razón llama Carlos Pereyra «el mito de Monroe».

En la práctica Estados Unidos ha seguido estrictamente las declaraciones políticas de Mr. Webster. Ha habido numerosos casos de intervención europea en América y la Gran República no ha hecho nada para poner término a esas situaciones, a menos que afectaran sus posibles intereses. Así, por ejemplo, en 1838 Francia bombardeó San Juan de Ulúa, como procedimiento ejecutivo para el cobro de ciertas deudas. Estados Unidos no hizo ni siquiera una protesta diplomática. Inglaterra, en cambio, interpuso su mediación para hacer cesar el conflicto. En 1833, Inglaterra ocupó las islas Malvinas y Estados Unidos dió respuestas evasivas a la presentación que le hizo Argentina en resguardo de sus derechos. Francia, en 1838, bloqueó los puertos del Plata e intervino en la política interna de Argentina para derrocar al tirano Rosas. Posteriormente realizó otra intervención conjuntamente con Inglaterra por cuestiones suscitadas entre Rosas y el Uruguay. La intervención terminó, sin participación de Estados Unidos en 1850. En el tratado de independencia del Uruguay, celebrado el 27 de Agosto de 1828 tuvo alguna participación Inglaterra y ninguna Estados Unidos. En 1866 Chile se vió envuelto en una guerra con España, que pretendía recuperar su dominación sobre el Perú. Mientras Chile hacía este aporte de hecho a la solidaridad americana, Estados Unidos declaró que debía recordarse que la paz era el interés permanente de Norte América y que no podían estarse mezclando en las guerras en que se comprometían los países sudamericanos.

En fin, no sería posible continuar enumerando todos los casos en que pudo haberse ejercitado la protección de Estados Unidos en favor de la América Española. Cualquier texto de Derecho Internacional trae abundantes ejemplos para confirmar las apreciaciones expuestas. Ahora bien, a esta política abstencionista de Estados Unidos, debe añadirse la política positiva que ha seguido con los países americanos en los cuales tenía intereses comerciales o industriales. Estos dos aspectos de la política general de Norte América son suficientes para que sepamos lo que debemos esperar para nosotros. Sería infantil continuar alimentando ilusiones de un idealismo que no puede tener ningún gobierno, ya que los Estados no son instituciones de caridad ni academias de filósofos que discurren acerca de la justicia universal.

* * *

Parece que el señor Inman atribuye a la cuestión del desarme de las naciones

(1) Carlos Pereyra.—Ob. cit., pág. 57.

un efecto especial en los que respecta a las relaciones fraternales de los pueblos. Pero, desgraciadamente, los hombres no luchan porque hay rifles, ametralladoras y cañones, sino que estos armamentos existen porque los hombres luchan. No hay recuerdo de que se haya emprendido una guerra con el objeto de ensayar la bondad de algún armamento. El desarme no tiene ni puede tener efecto sobre los sentimientos y las necesidades de las naciones. Tiene únicamente consecuencias económicas; y por el momento sólo puede encararse la cuestión desde este punto. Si actualmente los pueblos de Europa y de América se sienten inclinados a reducir los armamentos es porque estos gravan considerablemente sus presupuestos; y sería ingenuidad suponer que tales propósitos se debieran a la bondad de corazón de los gobiernos o a que los hombres han limitado la cantidad de odio, ambición, crueldad, egoísmo y violencia que guardan en sus espíritus.

Más aún, si el desarme fuera bastante para evitar las guerras éstas habrían sido desconocidas antes de la existencia de los armamentos; lo que no es exacto porque el hombre ha combatido desde los tiempos más remotos cuando no tenía más armas que la piedra y el palo. Por otra parte, si consideramos la evolución de los móviles de la guerra en el curso de la historia podremos llegar al convencimiento de que los armamentos no tienen sino una importancia muy reducida y secundaria en la producción de estos fenómenos. En primer lugar, en el orden cronológico, deberemos mencionar las guerras de canibalismo; luego después, las razzias o guerras de pillaje; en tercer lugar, las guerras genésicas y de esclavos; después las guerras de conquista; y finalmente las guerras comerciales y coloniales. Sin duda que estas diversas clases de guerra no están separadas en el tiempo de un modo absoluto; pues hay guerras de canibalismo en una región mientras en otra se desarrollan las razzias. Por otra parte, al hacer estas divisiones sólo se atiende a los caracteres más visibles del fenómeno, que, por cierto, tiene muchos aspectos conjuntamente.

En la evolución que se acaba de indicar se advierte que la humanidad ha luchado siempre por obtener más fáciles condiciones de vida. Durante el período del canibalismo se da caza al hombre por necesidades alimenticias que no pueden ser satisfechas de otro modo en atención al rudimentario estado de cultura del pueblo. En las razzias se abandona la caza del hombre no por humanitarismo, sino porque se ha progresado lo bastante para que haya producción agrícola y ganadera. La guerra se hace entonces para adueñarse de los víveres o del ganado que son medios directos para la vida; como también se hace para apoderarse de los utensilios y de los vestidos que sirven indirectamente para la vida, facilitando medios de producción y de defensa orgánica. Terminada la preocupación por el alimento aparecen las guerras destinadas a satisfacer las necesidades de la reproducción.

Más tarde, el móvil de las guerras evoluciona hacia la aprehensión de los factores de producción. Aparecen las guerras de esclavitud; y el hombre se apodera del hombre como un medio de conseguir más fáciles condiciones de vida. Luego después vienen las guerras de conquista en que hay apropiación del suelo, que es el segundo factor de producción. Pero la ambición humana no está todavía satisfecha y el hombre extiende siempre sus deseos a tener mayores riquezas, es decir, mayores facilidades de vida. Se cambia el objeto de las guerras hacia el comercio y la

adquisición de colonias, que vienen a eliminar los peligros de una competencia comercial. Las guerras comerciales iniciadas varios siglos atrás aparecen en la historia con los más variados aspectos, incluso el religioso. Así, para no referirme sino a los casos más recientes, tenemos la gran guerra de 1914 que aparece con el disfraz de guerra por el derecho, la libertad de los pueblos y el respeto a los tratados, etc., etc. Pero no obstante la abundosa palabra de los políticos que aseguraban que se luchaba por el derecho, podemos averiguar la verdadera finalidad de la guerra, examinando las conclusiones a que se llegó en el tratado de paz. Aquí los políticos no perturban con sus falsas afirmaciones y se habla el claro y preciso lenguaje de los hechos. En efecto, no es posible suponer que el tratado de paz impuesto por el vencedor contenga disposiciones contrarias a las finalidades que perseguía al entrar en la guerra. Pues bien, la paz de Versalles indica claramente que se trataba de una guerra de predominio comercial y político. Y el predominio político se desea para obtener el comercial y alcanzar por la riqueza la mayor suma de bienestar en la vida de los asociados. La casi totalidad de estipulaciones de este tratado se refieren al comercio a las aduanas, a las tarifas de transportes, a pagos por reparaciones, por indemnizaciones, etc., etc. Otras disposiciones se refieren a la marina mercante, a los cables, a las colonias. Es decir se ataca el comercio, la industria, y, en una palabra, todas las fuentes de riqueza del vencido, que pasan, naturalmente, a facilitar la vida del vencedor. La lucha, pues, no tenía otro objeto que el mismo que han tenido y que tendrán todas las guerras: buscar las mayores facilidades de vida.

El derecho, el respeto a los tratados, la libertad de los pueblos, etc., etc., no son sino frases que no corresponden a la realidad. Y las cláusulas del Tratado de Versalles que se refieren a estos puntos son todas arbitrarias y opuestas a los más claros principios de derecho. Así, por ejemplo, el juzgamiento del Kaiser—que hubo de ser abandonada por los mismos promotores de la idea—constituye violación del principio de derecho que asegura a todos los hombres el que no serán juzgados como delincuentes sino por hechos que eran considerados delictuosos por ley dictada con anterioridad a su cometimiento. El respeto a los tratados y a la seriedad de los compromisos internacionales resulta violado con la declaración de nulidad del tratado de Brest-Litowsk que firmaron rusos y alemanes y que fué anulado por personas que no habían intervenido en él. El principio de las nacionalidades resulta violado con la arbitraria disposición de territorios que se distribuyen entre los vencedores como si se tratara de tierras deshabitadas. El respeto a las sentencias arbitrales está violado por el artículo 12 de la Liga de las Naciones que establece que los miembros de la Liga «no pueden recurrir a la guerra antes de que expire un plazo de tres meses después de la sentencia arbitral». Antes de que triunfara el derecho las sentencias arbitrales no perdían su valor jurídico por el trascurso de ningún plazo. Y quien desconocía lo resuelto en una sentencia perdía moralmente en el concepto de los demás Estados. Hoy, en cambio, se está autorizado para desconocer el fallo del árbitro, cuyo mérito jurídico no alcanza a más de noventa días fecha.

En fin, las *guerras por el derecho* ni siquiera son cosa nueva. Ya las había

puesto en práctica Breno, el jefe de los bárbaros que destruyó a Roma en el año 360 de su fundación. Plutarco, al relatarnos la vida de Camilo, nos refiere este conmovedor suceso, que viene a establecer una interesante relación espiritual entre los gobernantes modernos y los jefes de las hordas galas que efectuaban sus correrías por Europa centenares de años antes de la era cristiana. Sitiaban los galos la ciudad tirrena de Clusio. Los clusinos no estaban preparados para la defensa y suplicaron a Roma que interviniera para terminar el conflicto. Roma accedió y envió tres embajadores de la familia de los Fabio para que negociaran con Breno. Este, por diversas razones de alta política, que expuso en un breve discurso, no pudo conceder lo solicitado. Se prepararon entonces los clusinos para el combate y se enroló en las filas del ejército Quineto Ambusto que había sido uno de los embajadores que negociaron con Breno. Desgraciadamente Breno reconoció al ex-embajador en el combate; y no pudo contener la indignación que en su espíritu, lleno de nobleza bárbara, levantó el hecho de que una persona que había servido de embajador participara después en el combate, lo que estaba prohibido por el derecho usual en la época. Ante esta ofensa al derecho, el humanitario Breno levantó inmediatamente el sitio de Clusio y se dirigió a Roma para destruirla en castigo de la violación del derecho que había cometido uno de sus ciudadanos. Así pereció Roma; pero se salvó el derecho amparado enérgicamente por las hordas bárbaras.

* * *

El señor Inman relata con interesante minuciosidad las diversas incidencias producidas durante el desarrollo de la reunión pan americana. Inserta, además, discursos, acuerdos y proyectos, convirtiendo así su obra en una valiosa fuente de informaciones. Señala también con precisión las causas que, a su entender, produjeron, si no el fracaso absoluto de la conferencia, por lo menos una considerable disminución de los beneficios que de ella se esperaban.

Los asuntos que preocuparon más la atención de la conferencia fueron los relativos a la salubridad pública y al comercio. Acerca de estos asuntos se adoptaron veintiocho acuerdos. Las demás materias, como ser educación, agricultura, codificación internacional, propiedad literaria y artística, etc., etc., fueron favorecidas con sólo escasos acuerdos. Queda la impresión de que la solidaridad americana no se conseguirá al fin por el camino de la higiene y del comercio. Estados Unidos obtuvo grandes ventajas con los acuerdos sobre marcas de fábricas y especialmente con la reorganización de la Unión Pan Americana. Esta hábil reforma permite a Estados Unidos ejercer una influencia incontrarrestable en la Unión. En efecto, se estableció que los países estarían representados en la Unión por los ministros que tuvieren acreditados ante el Gobierno de Wáshington. En caso de que un país no esté representado en Wáshington podrá elegir un delegado especial. Con este interesante mecanismo que, según Mr. Fletcher se propone «para evitar confusión en las relaciones entre la Unión Pan Americana y el Gobierno de Estados Unidos» —permite casualmente a este mismo gobierno dirigir a su antojo los asuntos americanos. En efecto, si algún representante diplomático americano disiente de la tesis que puede sostener

el Gobierno de Wáshington se podrá eliminarle fácilmente comunicando al respectivo gobierno que ese ministro ha dejado de ser persona grata. El país notificado procurará elegir entonces un representante más cortés para con Norte América. Por medio de este sencillo procedimiento los acuerdos que se adopten en la Unión Pan Americana van a ser tomados por unanimidad; y los países hispanos americanos podremos enorgullecernos de esta obra que es propia de pueblos libres que discurren sin coacciones sobre los asuntos de interés general.

Finalmente, el señor Inman dedica algunos capítulos nutridos de utilísimas informaciones, a estudiar el problema obrero, el movimiento feminista, y la campaña contra el alcoholismo. Para facilitar el estudio de estos problemas indica el autor las medidas que se han adoptado sobre el asunto en la mayor parte de los países americanos; al mismo tiempo hace resúmenes muy precisos que permiten abarcar nítidamente la cuestión en sus líneas generales. El libro del señor Inman se lee, no sólo con agrado, sino con interés; y constituye una valiosa cooperación al estudio de materias que tienen una importancia realmente vital para los países sudamericanos.

LUIS D. CRUZ OCAMPO.